

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASESORAMIENTO GENERAL DE INGENIERIA AGI S.A. CELEBRADA A LOS DIEZ
DIAS DEL MES DE ABRIL, DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad del Ingenio, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diecinueve a las cuatro de la tarde (16:00PM), en las oficinas situadas en Guayaquil, en Ciudadela Bolívar, Av. Del Comercio y Arroyo Palo Mito Villa 10 (Diagonal a la Iglesia Santa Clara), se reunió la Junta General de accionistas de la COMPAÑIA ASESORAMIENTO GENERAL DE INGENIERIA AGI S.A. con el propósito de dar vigencia jurídica a las siguientes resoluciones: Sr. FRANCISCO MARCELAN CASTRO, por sus propios derechos, poderes de DUSMIL DUCHIENTAS OCHENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas, de un dólar estadounidense cada una. Se reunió como Presidente el Lic. de la Junta el Sr. FRANCISCO MARCELAN CASTRO y como secretario al-ve de la Junta a el Sr. WASHINGTON MODESTO HERRERA MAZZINI, quienes acreditados a través de sus respectivos documentos.

Los accionistas concuerdan que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, reunidos por unanimidad constituida en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica. La secretaría adjunta informe que se encuentra el quórum legalmente requerido por lo cual el Presidente adjunta decerni legalmente instalada la junta y eleva los deliberaciones.

Por lo anterior se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL SERVICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL SERVICIO ECONOMICO 2018.
3. ACTUACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
4. RESOLUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El presidente adjunta manifestando un rango de las deudas del patrimonio y movimiento de los ingresos del Gerente General y Gerente, según y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2018. La Junta manifiesta dadas la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se reúnen a este tipo de reuniones en documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta es conculcada de dicha obligación, así concuerdan que los documentos que adjunta el representante concuerdan con:

- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia autografiada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente adjunta de la Junta, conlleva un momento de aseo para la aprobación de la sesión, la cual una vez se ha procedido a la lectura de la misma que queda aprobada de forma íntegra y sin modificaciones, con lo que se declara cerrada y se da por finalizada la Sesión por Financiera para dar fe al Presidente adjunta y al secretario adjunta que certifica:


Sr. WASHINGTON HERRERA MAZZINI
Secretario adjunto de la Junta


Sr. FRANCISCO MARCELAN CASTRO
Presidente adjunto de la Junta